



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

Los Expedientes N° 05-01-72604 y 05-01-72362 en el cual se dictaron las Resoluciones Decanales ad referéndum del H. Consejo Directivo. N° 878/01 y 899/01 ; y

CONSIDERANDO :

Que en sesión del día de la fecha el señor Decano solicitó tratamiento sobre tablas de las presentes resoluciones ;

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan ;

Que puestas a consideración las mismas fueron aprobadas por unanimidad ;

Por ello :

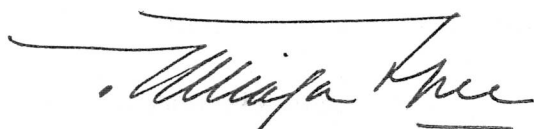
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art. 1°.- Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 878/01: referida a declarar de interés y formular la adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a las **"Jornadas Internacionales de Derecho Penal"**, organizadas por esta Casa de Altos Estudios, que tendrán lugar los días 18, 19 y 20 de octubre de 2001, en esta Unidad Académica. Designar como autoridades de las Jornadas, a los señores Dr. Carlos Julio Lascano (h) (Presidente, Ab. Ana María Corteés de Arabia (Vice Presidente), Ab. FABIÁN BALCARCE, Ab. JOSÉ LUIS ORTIZ Y Ab. GABRIEL TAVIP (Coordinadores), quienes componen el Comité Ejecutivo de las Jornadas ; y a los Profesores Doctores : DANIEL PABLO CARRERA, JOSÉ SEVERO CABALLERO, HUMBERTO S. VIDAL, JORGE E. DE LA RÚA, VÍCTOR FÉLIX REINALDI, FERNANDO MARTÍNEZ PAZ, JOSÉ IGNACIO CAFFERATA NORES y MANUEL AYÁN y Profesores MARIA CRISTINA BARBERÁ DE RISO, LUIS MARÍA BONETTO y DARÍO VEZZARO en representación de la Universidad Nacional de Córdoba ; a los Profesores Doctores JULIO B. J. MAIER, EUGENIO ZAFFARONI, DAVID BAIGÚN, NORBERTO SPOLANSKY, MARCELO SANCINETTI y JOAQUÍN PEDRO DA ROCHA, en representación de la Universidad Nacional de Buenos Aires, a los Profesores Doctores CARLOS CREUS, JULIO DE OLAZÁBAL, MARCO ANTONIO TERRAGNI y ENRIQUE García vitor, EN REPRESENTACIÓN DE LA Universidad Nacional del Litoral ; y a los Profesores Doctores NELSON PESSOA y RAMÓN LUIS GONZÁLEZ, en representación de la Universidad Nacional del Nordeste ; quienes componen el comité Científico de las **"Jornadas Internacionales de Derecho Penal en Homenaje a Claus Roxin"**. N° 899/01: referida a declarar de

interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"Ciclo Estratégico de Capacitación"**, organizado por el Grupo Estrategias, que se desarrollará durante todo el año 2001.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Decanato y Departamento de Derecho Penal a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO.



LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO ACADEMICO
FAC. DE DERECHO Y CS. SOCIALES
U.N.C.



DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 163/01.-